INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

Departamento de Contratos

Asunción, 16 de febrero de 2016

NOTA Nº 109 /2016

Señores

VICENTE SCAVONE & CIA C.E.I.S.A.

Asunción - Paraguay

De mi consideración:

Me dirijo a Usted, referente al procedimiento de la **Licitación Pública Nacional SBE Nº 85/14** "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA ANÁLISIS CLÍNICOS Y MICROBIOLÓGICOS", a fin de comunicarles que por Resolución Nº 013-001/16 de fecha 16 de Febrero de 2016, el Consejo de Administración resolvió de conformidad al Art. 1º) Disponer la Rescisión por Mutuo Acuerdo del Contrato Nº 440/2014, de fecha 04 de Diciembre de 2014, suscripto con la firma VICENTE SCAVONE & CIA C.E.I.S.A., en el marco de la Licitación Pública Nacional Nº 85/2014 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA ANÁLISIS CLÍNICOS Y MICROBIOLÓGICOS", referente al Ítem N° 16 PERÓXIDO DE HIDRÓGENO: CATALASA REACTIVO CAJA X 30 ML.

Al respecto, le señalamos que deberán formalizar la Adenda dentro de los 5 (cinco) días hábiles siguientes al de esta Notificación.-

Así mismo, ponemos a su conocimiento que la resolución en cuestión, se encuentra disponible en la Secretaría General del I.P.S. (sito en Herrera c/ Constitución - Edificio Facundo Insfrán - 4to. piso).-

Atentamente,

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Rodney S. Alcaraz
Jefe Departamento de Contratos
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

Recibí conforme : Jorge Vi...

Fecha : 29/02/16

Hora : 11:30 hs.